



Elena Espinosa. Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación.

SIGPAC, una herramienta al servicio de todos

Discurso inaugural de la Conferencia Internacional sobre Información Geográfica y la PAC, celebrada del 12 al 14 de noviembre de 2007 en Madrid

“La naturaleza del tema objeto de esta conferencia es el análisis de los avances y el perfeccionamiento en la aplicación de las más modernas tecnologías a un fin concreto y de enorme importancia económica y social. El control del buen fin de los recursos públicos destinados a financiar la Política Agrícola Común, orientando a los agricultores, ganaderos y pescadores a garantizar el abastecimiento alimentario de los hombres y las mujeres de Europa, quinientos millones de personas, garantizando así, diariamente, la cobertura del primer escalón de la salud de nuestros conciudadanos que es la alimentación.

Y es que sucede que, en el día a día, se nos olvida que los recursos públicos empleados en las políticas agrarias, lo que comúnmente conocemos como ayudas, no son otra cosa que la contrapartida ofrecida por la sociedad a los agricultores, ganaderos y pescadores, a cambio de que sus decisiones se orienten a proporcionar esa garantía de abastecimiento de alimentos, bajo condiciones determinadas. Esta garantía, es un privilegio de las sociedades más modernas y organizadas, como es el caso de la sociedad europea, cuya peculiar situación, en lo alimentario y en otros ámbitos, la hace destino preferente de las corrientes migratorias del oeste, del sur y del este que, en este siglo recién estrenado, están constituyéndose ya en uno de sus rasgos sociológicos más relevantes.

Pero si bien es cierto que gracias al seguimiento de estas orientaciones por parte de los agricultores, ganaderos y pescadores, la sociedad europea puede sentirse a salvo de las penurias que supondrían la falta de abastecimiento alimentario, tan comunes y próximas a nuestras latitudes, también la sociedad, los ciudadanos, necesitan disponer de la garantía de que los fondos públicos compensatorios se manejan con el rigor debido. A esta finalidad contribuye, de manera determinante, la aplicación concreta de los métodos y las tecnologías sobre las que trata esta conferencia.

Legitimación social de la PAC

Disponer de métodos y procedimientos que proporcionen una información geográfica precisa y detallada resulta básico a la hora de garantizar la correcta aplicación de los fondos públicos. En esta premisa descansa buena parte de lo que se ha dado en llamar la legitimación social de la Política Agrícola Común que, teniendo como base ciertos componentes de carácter técnico, es evidente que también tiene su fundamento en el destino final de los fondos bajo la exigencia de que lleguen a quienes sean acreedores a los mismos; sólo a ellos, y sólo en la cantidad debida.

Desde este punto de vista, lejos del eco mediático de las informaciones que surgen cada vez que existe una desviación puntual en la aplicación de estos fondos, como si ese fuera el caso general, se puede afirmar, con rotundidad, que la sociedad europea dispone de herramientas que confieren a los ciudadanos plena garantía de la correcta utilización de los recursos puestos a disposición de la políticas públicas y, en particular, de la PAC.

Pero llegar hasta aquí, como suele suceder en estos casos, no ha sido sencillo. Llegar hasta aquí ha requerido mucho esfuerzo, mucha constancia, mucha autoconfianza de las personas que han proyectado todo este entramado hasta hacerlo realidad visible y tangible.

Y en este sentido no puedo por menos que resaltar, de modo muy especial, el esfuerzo que ha realizado y realiza el Centro de Investigación Conjunta, que la Unión Europea tiene en la localidad italiana de Ispra, a través de uno de sus siete institutos, el Instituto para la Protección y Seguridad de los Ciudadanos, en cuyo seno se han desarrollado los trabajos cuyos frutos conocemos y valoramos.

Ha sido gracias a su iniciativa y a una importante labor de coordinación de esfuerzos con las Administraciones nacionales, como, a lo largo de casi trece años, ha sido posible diseñar y poner en práctica, las potentes he-

rramientas que permiten disponer de un conocimiento detallado del territorio, de sus usos y de sus aprovechamientos, mediante los sistemas de información geográficos. Haciendo uso extensivo de estos sistemas, los agricultores y ganaderos, han dado prueba, una vez más, de lo lejos que está el sector agrario de ese viejo cliché de sector inmovilista y ajeno, cuando no contrario, a la innovación, con el que se le pretende identificar comúnmente.

SIGPAC, una herramienta de enorme potencial

Por lo que a España se refiere, debo decir que, desde el momento en que estos proyectos se pusieron en marcha, hemos sido firmes partidarios del desarrollo y la aplicación de estos métodos a nuestras condiciones.

Y así es como, de la necesidad de disponer de esa información detallada y precisa, ha sido posible construir un instrumento, conocido en el lenguaje de la calle como “el SIGPAC”, que hoy proporciona información a los agricultores y ganaderos, para la cobertura de todo aquello que precisan, a la hora de formular sus compromisos con las Administraciones agrarias.

Asimismo, el SIGPAC se ha convertido en una herramienta indispensable para las Administraciones agrarias que lo han impulsado decididamente; para otras Administraciones públicas relacionadas con el conocimiento, la ordenación o el uso y la propiedad del territorio; para los ciudadanos de a pie, que lo utilizan a fin de satisfacer sus deseos de conocer con detalle el territorio en el que viven o donde tienen una propiedad, y, por fin, para las empresas de muy diversa naturaleza que asientan su actividad económica sobre el territorio.

Una buena idea de cuanto acabo de decir la da el hecho de que, en Internet, se cuentan por millones las referencias al SIGPAC, y que, más modestamente, en la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que recibe un promedio de con-



sultas superior a un millón al mes, más del 60% se corresponden con consultas referidas al SIGPAC.

En definitiva, estamos ante una herramienta de enorme potencial, que, a impulsos europeos y arrancando desde las Administraciones agrarias, se ha convertido en un auténtico bien público, cuya utilización en nuestro país, se ha difundido más allá de los límites inicialmente previstos, para constituirse posiblemente en una de las fuentes de información sobre el territorio más manejada por la ciudadanía en general.

Porque es de justicia, quisiera agradecer públicamente la participación que han tenido en la creación del SIGPAC y que tienen en su mantenimiento, las Administraciones de las Comunidades Autónomas, como corresponsables del sistema, y de los Ministerios de Economía y Hacienda y de Fomento. Es preciso resaltar la colaboración inestimable de todos en las tareas emprendidas, como pone de manifiesto la celebración de esta jornada de España. A este respecto, me gustaría mencionar especialmente el alto grado de colaboración que hemos logrado con los responsables de Catastro, que recientemente se ha materializado en un Acuerdo suscrito entre ambos departamentos y que permitirá, en un futuro próximo, unificar en uno solo los sistemas de infor-

mación de parcelas agrícolas de Catastro y del SIGPAC.

Constante modernización

Igualmente me parece necesario resaltar que, aún siendo importante el valor del uso de estas tecnologías, su puesta en marcha ha tenido y tiene un valor no menor, como es el efecto de modernización que su mantenimiento, perfección y empleo representan para el sector agrario. En

encontramos con la agricultura y el uso del territorio en el centro del debate.

Alimentación, energía, conservación y mejora del medio ambiente, mitigación de los efectos del cambio climático, son todas necesidades de nuestra sociedad a las que la agricultura puede y debe seguir dando respuesta.

En estas circunstancias me siento en la obligación de, aún valorando todo lo conseguido, alentaros a que continuéis traba-

Estamos ante una herramienta de enorme potencial, que se ha convertido en un auténtico bien público, cuya utilización en nuestro país, se ha difundido más allá de los límites inicialmente previstos

efecto, el empleo de estas tecnologías induce modernidad e innovación en los usuarios que las aplican y, en particular, en el sector agrario y alimentario.

Y ese espíritu de modernización que promueven las tecnologías, lo vamos a necesitar para abordar los retos que el futuro nos está planteando ya. Porque, en efecto, se avecinan nuevos tiempos, con nuevas necesidades y he aquí que, una vez más, nos

jando, con el mismo empeño que hasta ahora, en el perfeccionamiento de los sistemas de conocimiento de nuestro territorio, del que tanto dependemos y para lo que esta Conferencia puede resultar especialmente útil; en el bien entendido que, haciéndolo, rendís un servicio de primera magnitud a la sociedad europea, a cuyo progreso y bienestar todos nos debemos.” ●